



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y mejores resultados"



RNC: 40100750-9

CERTIFICACIÓN

Yo, **ELISABETH CORPORÁN DE JESÚS**, Secretaria del Concejo de Regidores de Villa Altagracia, provincia San Cristóbal, República Dominicana, **CERTIFICA** que en Sesión Extraordinaria Cabildo Abierto celebrada en fecha a los cinco (05) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2026), según el Acta. No. 03-2026 el Concejo de Regidores del municipio de Villa Altagracia, aprobó **EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL AÑO 2026**, por un monto de Diez Millones Doscientos mil pesos (RD10,200,000.00), y que se detallan a continuación:

Proyecto Aprobado	Comunidad/Sector	Monto Estimado
Aporte canalización de agua potable	Altagracia Arriba	400,000.00
Construcción Pozo Filtrante	Barrio Duarte	500,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Sagrario Díaz	500,000.00
2da. Etapa Construcción de Cancha	Paraiso II	1,300,000.00
2da. Etapa Construcción de Cancha	El Silencio	1,500,000.00
Construcción de área verde y recreativa	Los Multis 5to. Centenario	800,000.00
Construcción Pozo Filtrante	Flor de Liz I	500,000.00
Construcción Pozo Filtrante	Brisa del Pino	500,000.00
1era. Etapa Remozamiento de Cañadas	Invi Cea	500,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Colina II	800,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Vista Hermosa	500,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Plata I	500,000.00
2da. Etapa de Remozamiento Centro Cumunal	Hormigo	800,000.00
Construcción Aceras, contenes o badenes	Quija Quieta	800,000.00
Construcción de Rampa y Rep. Vehículo	Asociación Persona con Discapacidad	300,000.00

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año 2026.


Licda. Elisabeth Corporan de Jesus
Secretaria Concejo Regidores

